

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888

SORIA.-SABADO 3 DE FEBRERO DE 1912.

El número de hoy es

El 2.537.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Preios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

A las señoras

PATROCINIO CARRASCO, ha establecido su Taller de modistería en la calle del Instituto número 1, 2.ª, que pone á disposición de las Señoras sorianas, á las que servirá con la mayor prontitud y elegancia, utilizando el novísimo corte francés.

Pídanse Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Recházese toda imitación.

El Bando de La Leche.

El título parece que en nuestra capital, ha caído en gracia.

Pero valiendo mucho más el fondo del Bando, justo, justísimo es que caiga el castigo también contra los contraventores.

Y he aquí íntegro el plausible texto del consabido Bando:

«Don Mariano Vicén Cuartero, Alcalde Constitucional de esta Ciudad;

Hago saber:

Con el fin de evitar los trastornos en la salud pública que con lamentable frecuencia vienen ocurriendo, debidos á las malas condiciones en que se hace la venta de la leche que se consume en esta Ciudad; y teniendo además en cuenta que las enfermedades contagiosas, han tomado grandes proporciones en los ganados vacuno, lanar y cabrío, productores del citado artículo de primera necesidad, el Excmo. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, preocupado con esta cuestión de tantísima importancia para Soria, toda vez que se trata de un producto que de no venderse en debidas condiciones de sanidad, puede causar grandes perjuicios al vecindario; después de estudiar

con la detención necesaria, asunto de tanto interés, ha acordado en sesión celebrada el día 29 de Enero último, dictar algunas disposiciones de carácter preventivo encaminadas á lograr que la leche sea vendida en buenas condiciones y con alguna garantía para el consumidor; y, en su virtud esta Alcaldía, ejecutando el acuerdo citado, ordena lo siguiente:

1.º Queda terminantemente prohibido á todos los vendedores de leche hacer la venta en los establos, á domicilio y lo mismo en las calles.

2.º Igualmente queda prohibido á todos los consumidores, adquirir en los puntos citados en el precepto anterior, ninguna clase de leche.

3.º La venta de este artículo, se efectuará en el local conocido con el nombre de PESO MUNICIPAL, situado en la Plaza Mayor, para lo cual todos los vendedores de leche, DESDE EL DIA CINCO DEL PRESENTE MES, concurrirán diariamente á dicho sitio, en el que podrán permanecer gratuitamente desde la hora de las siete de la mañana hasta que terminen la venta de sus mercancías.

Las disposiciones consignadas deben ser cumplidas escrupulosamente por todos los vecinos, porque de lo contrario esta Alcaldía se verá en el caso de imponer severas correcciones que con todo rigor hará efectivas.

Vuestro Alcalde espera, que penetrados como estáis de la importancia que encierra esta cuestión, de los buenos deseos que inspiran á este Excmo. Ayuntamiento, y de la conveniencia de acatar las disposiciones consignadas en este bando habréis de cumplirlas, denunciando cuantas infracciones lleguen á vuestro conocimiento, porque todos estamos igualmente obligados á velar por la salud y la vida de nuestros conciudadanos.

Especialmente encargo á los señores Médicos, que den á esta Alcaldía cuenta de los casos producidos por la leche, en que por razón de su profesión tengan que intervenir, y ordeno á los Agentes de mi autoridad que pongan especial cuidado en que se cumplan los preceptos consignados en esta disposición.

Soria 1.º de Febrero de 1912.—El Alcalde, **Mariano Vicén Cuartero.**»

De Soria

Sus Monumentos

Páginas del libro «Antigüedades Sorianas», por Antonio Pérez-Rioja. (Edición agotada, año 1883).

(Continuación.)

Santa Teresa describe así la fundación del convento del Carmen, en Soria:

«En el Burgo de Osma comulgamos día octavo de Santísimo, saliendo por la tarde á pasar la noche en nuestra iglesia, y al día siguiente, cinco de la tarde, llegamos á Soria. El Fray Obispo (el venerable Velázquez, confesor de la Santa y de la doña Beatriz, que fundaba el convento por consejo del mismo,) estaba en una ventana de su palacio echándonos la bendición, que nos consoló no poco. La señora de Beaumont estaba esperándonos en su casa, que había luego de ser monasterio, y no vimos la hora que entrar en ella, porque era mucha la gente.

«En una sala muy grande de la casa, que ya tenía preparada y adornada la señora, se celebró la Santa Misa, día de nuestro Padre San Eliseo (14 Junio 1581).

«Después del convento de Sevilla (nos dice un historiador de la Santa) el de Soria era el predilecto de Santa Teresa; en él escribió dos cartas para la madre Catalina de Cristo, su primera priora, y otra para la hermana Leonor de la Misericordia.»

El convento de Dominicos.—Fue fundación de don Francisco Beltrán Coronel, maestra escuela de la iglesia de Osma, en 1556. La obra fue concluida por su deudo don Francisco Beltrán de Rivera, dean de la Colegiata de Soria, habiendo dado por esto, el primero al segundo, el patronato de la capilla mayor; á este convento fue incorporada la iglesia parroquial de Santo Thomé por una Bula del Papa Gregorio XII, en 1793.

La capilla del Rosario es fundación de los señores don Juan de Torres y su consorte doña Inés de la Cerda, cuyos descendientes son por esta causa los patronos de la capilla, donde tienen su enterramiento.

El convento de la Merced.—Se fundó en 1387, pero vivieron los religiosos en el que fué convento de monjas de *Sancti Spiritus*, fundado por don Diego de Acebes, obispo de Osma; que fué con Santo Domingo de Guzmán á la conversión de los Albigenses antes que se fundara el de la Merced.

El año 1478 se trasladaron á la iglesia de San Martín, donde habitaron hasta el año 1835.

El convento de Santa Clara.—Fundado por don Gonzalo Gil de Miranda, que dejó en él dotada una capilla para su sepulcro, por los años de 1224. El patronato pasó después á la casa del conde de Gómara. Las religiosas de Santa Clara, cuando el convento se convirtió en cuartel, se trasladaron á una casa contigua á San Clemente (donde hoy tiene su casa-cuartel la Guardia civil), y después al ex-convento de Santo Domingo, donde aún habitan.

El convento de la Concepción.—Fue fundado en 1569 por el capitán don Francisco de Barnuevo y su consorte doña María, según un manuscrito que hallamos en la Aca-

demia de la Historia, aunque en la *Cronica de Soria* atribuimos la fundación al Dr. Acebes, hijo de aquellos señores. El convento fué quemado en 1812.

(Continuad.)

LA OLA DE FRIO

Los habitantes de París despertaron estos días con una sensación de frío de la que habían perdido el recuerdo desde 1910. En América se notan temperaturas, de las cuales desde ocho años acá no se tenía memoria.

En Washintón, el termómetro descendió á 13 grados bajo cero. La ola va acompañada de imponentes tempestades de nieve que dificultan la circulación de los trenes y ocasionan grandes retrasos.

La navegación detenida por los hielos en el puerto de Nueva York, está también suspendida en el Potomac.

El doctor Parkin, aprovechando esta circunstancia, ha dado en la Geographical Association una conferencia sobre los beneficios del frío.

Lo considera como un medio de selección que elimina á los débiles, con gran ventaja de la raza, como un manantial de energía que afianza á los fuertes y estimula sus iniciativas de un modo maravilloso.

Celebra y envidia el clima del Canadá, donde la temperatura desciende de modo extraordinario. Es aquel, dice, un país dichoso en el cual no pueden vivir los negros.

Del frío que reina en Nueva York se tendrá una idea sabiendo que en el Parque zoológico, los osos blancos del Polo tiritan y chascan los dientes.

El *curator* hubo de mandar que instalasen caloríferos en las jaulas.

Explica esa sensibilidad imprevista diciendo que los calores del verano estropean la piel de sus pensionistas, y que los fríos de invierno no suelen ser suficientemente vivos para regenerarla.

DE RÉ MUNICIPE

MERCADOS PUBLICOS

Debido al regir efecamente las Ordenanzas Municipales de SORIA, he aquí los artículos que trata de los Mercados Públicos, en lo que se refiere á los ganados:

Art. 391. En el campo llamado del Ferial se halla establecido un mercado, donde tendrán efecto toda clase de operaciones mercantiles de animales vivos.

Art. 392. Será admitido en este mercado todos lunes, jueves y sábados del año el ganado caballar, mular, vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

Art. 393. Los dueños ó encargados de los ganados serán responsables de los daños que éstos ocasionen.

Art. 394. Los animales que padezcan alguna enfermedad de las reputadas como contagiosas, y los que vengán de punto donde exista alguna epizootia contagiosa, no serán admitidos á contratación en este sitio; y todo animal que se halle en este caso, inspeccionado que sea por el veterinario revisor del mercado, quedará secuestrado, previo parte por escrito, á disposición del señor Alcalde, sin perjuicio de exigir el tanto de culpa por la contravención y el inmenso daño que pueda ocasionar á la riqueza pecuniaria de la nación.

Art. 395. Todas las personas que concurren á los mercados guardarán orden, compostura y comedimiento, siendo los agentes municipales los encargados de amonestar con moderación y decoro á los que de cualquier modo causen escándalo ó perturben la contratación.

II

GRANOS.—Art. 396. Los mercados de cereales se verificarán en la Plaza Mayor.

Art. 397. Se prohíbe la colocación de costales en las aceras impidiendo el tránsito público.

Art. 398. Todo carro que entre granos para el mercado ó que verifique extracciones, se situará desde luego al lado de la acera del centro de la

Plaza, y su colocación será precisamente de costado á la misma, quedando de uno á otro carro distancia suficiente para poder entrar y salir con comodidad. Colocados de este modo saldrán á los puntos de descarga y los huecos que vayan dejando ocuparán por los primeros que entren.

III

CARBONES Y LEÑAS.—El mercado de carbón continuará establecido en el Campo y próximo al Rastro, y el de leñas en la plaza de este nombre.

IV

VIARIOS.—Las aves, verduras y frutas se instalarán indistintamente en las Plazas Mayor y de Herradores. Los abarquetos y puestos de quincallas, en la plaza de San Esteban y los herreros y cacharrerros en la de Herradores, en la parte opuesta á los de aves, verduras y frutas.

Á fin de evitar alteraciones de precios y monopolios, los conductores de artículos de consumo harán plaza con ellos para su venta al por menor, por espacio de tres horas en los días ordinarios, ó sea de ocho á once, de la mañana y hasta la una de la tarde en los días de mercado.

Cronica General

Sociedad de viticultores.

En Pamplona se ha constituido una importante asociación de viticultores navarros.

Forman esta Asociación, como fundadores, más de 700 propietarios y cultivadores de viñas, que se reunieron en la Diputación provincial de Navarra, donde declararon constituida la sociedad y aprobado el reglamento.

Una de las primeras gestiones que la reciente Asociación se propone llevar á efecto, es la de perseguir la falsificación de vinos.

También se ha iniciado la idea de ampliar la Asociación á todas las regiones de España y trabajar de acuerdo todos los viticultores la reforma de la ley de alcoholes.

El ingeniero agrónomo don Nicolás García de los Salmones, pronunció ante los viticultores nuevamente organizados una interesante conferencia sobre viticultura. Finalmente se ha tratado de la importancia que adquiere la realización del Congreso nacional de viticultura que se organiza en Pamplona para este año y se acordó que todos cooperaran á tan hermoso acto.

Luchando con un jabali.

Dicen de Pamplona: «Hallábase trabajando la brigada de obreros de la vía férrea en las inmediaciones de la gaseta sita en Arrazu cuando á las once horas del día 23, poco más ó menos, apareció cerca de ellos un corpulento jabali, poniéndose á la vista de los mismos, y en la imposibilidad de abandonar el trabajo para perseguirlo y darle caza, uno de ellos mandó aviso de su aparición al cazador que suscribe para que le persiguiera y diera caza á ser posible.

Esta al punto, armado de escopeta y tres cartuchos, dos de bala y el tercero de perdigón, se dirigió al punto de su aparición, llegando al poco rato, y dando vista al jabali le persiguió con brío hasta dar alcance en el monte denominado *Basa selei*, donde, puesto á distancia de tiro, disparó dos de ellos sobre él, hiriéndolo con ambos en el costado izquierdo, pero sin darle muerte en el acto.

Furioso el animal á causa de las heridas, huyó de su presencia, internándose en jurisdicción de Lauza, á vista de algunos labradores que se ocupaban en sus faenas agrícolas, prosiguiendo su marcha en dirección á la jurisdicción de Arbizu, seguido á bastante distancia del cazador, y en cuyos límites se encontró con varios hombres que le hicieron retroceder por el mismo camino, tropezando de nuevo y al poco rato con el cazador, que á distancia de tres ó cuatro metros del animal, vióse obligado á disparar el tercer cartucho de frente al mismo, sin que tampoco consiguiera darle muerte.

Enconado doblemente el jabali por este disparo acometió de frente al cazador, derribándole al suelo, y habiéndose presentado en el acto dos perros que también le perseguían, acometieron á su vez al animal, salvándole casi milagrosamente de la muerte el cazador, y éste, mientras luchaba con ellos, le asestó un hachazo en la cabeza que le produjo instantáneamente la muerte.

Conducido después el animal á la posada de Arrazu, se pesó en el mismo estado dando un peso bruto de 68 kilos.

Un bandido capturado.

Á las seis de la tarde del día 19 del pasado mes de Enero, tuvo conocimiento, por un telegrama, el primer Teniente de la Comandancia de Huelva, jefe de la línea de Valdelamsa, don Antonio Verrea Bajarano que aquella misma noche podía ser capturado el bandido José Olivera Martín, para lo que era preciso que la fuerza del

Junta de Damas.

Suscripción pública. (Continuación).

Junta local de Torrubia.—Lista de suscripción encabezada con las cantidades siguientes:

- Doña Margarita Abión Muñoz, 0'25 pesetas; doña Julia Alcalde de la Mata, 0'25; doña Eugenia Pérez Gaya, 0'25; doña Isabel Gonzalo del Hoyo, 0'50; doña Baltasara Abión, 0'25; doña Eleuteria Sanz Uriel, 0'25; doña Victoria Lozano Calonge, 0'25; doña Francisca Fernández Molinero, 0'50; doña Jacoba Celorrio Pérez, 0'50; doña Hipólita Jiménez, 0'50; doña Damiana López Tajahuerce, 0'25; doña Agustina Sanz, 0'25; doña Francisca Lacarta, 0'25; doña María Tajahuerce, 0'50; doña Micaela Delso Melendo, 0'25; doña Artura Gaya Calonge, 0'25; doña Clara Jiménez Encio, 0'25; doña María Gaya, 0'30; doña María Jiménez del Hoyo, 0'25; doña Lucia Velloso Gayo, 0'25; doña Irene Nuño, 0'25; doña Manuela Sanz Miguel, 0'25; doña Hermenegilda Nuño, 0'25; doña Eulalia Lozano, 0'25; doña Victoria Gallego, 0'25; doña Francisca Abión, 0'25.

Ayuntamiento de Borjabad, 5 pesetas; Junta local de Villar del Ala, 75'75 pesetas.

Al público, para prestar un conato de traba...

A pesar de las medidas adoptadas, fueron aumentados los precios de 157'50 pesos que es el valor real, a 230 y 250 pesos el billete entero.

Un décimo premiado fué cobrado por un grupo de señoras de Villa Casilda (provincia de Santa Fé), y los restantes, como queda dicho, tocaron en suerte a gente modesta.

Don Augusto J. Coelho, gerente-consejero del Banco Español del Río de la Plata, actualmente en París, ha comunicado al director general de inmigración, doctor Cigorraga, que en estos momentos se distribuyen en España gratuitamente y editados de su peculiar particular, cincuenta mil ejemplares de la conferencia leída a los inmigrantes españoles por el director de El Diario Español señor Justo López Gómara, oriundo de nuestra provincia de Soria.

Respecto á la huelga de los obreros del Puerto, pasados los primeros días, se comprende que cederá, y no habrá mayor novedad.

De peores consecuencias es la inmigración de españoles, que vienen aquí á la ventura, y no escarmentan. Nada más por hoy.

De la Provincia.

Desde Berlanga.

1.º Febrero 1912.

Muy señor mío: Con la nevada que nos ha caído en esta semana, el mercado de hoy ha estado menos animado.

Los precios de los cereales han sido los siguientes:

- Trigo puro fanega, (55 litros) a 9,75 pesetas; Centeno, a 7 idem; Cebada, a 6,50 idem; Avena, a 4,75 idem; Judías, a 27 id.; Huevos de gallina (docena), a una idem, y la arroba de patatas a una idem.

Atendiendo al ruego que la señora Presidenta de la Junta de señoras de la capital, se ha constituido en esta villa una Junta, también de señoras al objeto de allegar fondos con destino á los heridos y familias de los muertos en la guerra de Melilla.

Por unanimidad fueron nombradas: Presidenta, doña Francisca Botija, de Gonzalo; Vice-Presidenta, doña Vicenta Floriano, de Vinagre; Tesorera, doña María Hidalgo, de Ledesma; Secretaria, doña María Luisa Cortazar, de Molinero; Vocales, doña Tiburcia Badorrey, de Casado; doña Valentina Sanz, de Puertas; doña Josefa Castro, de Hoyos; doña Eladia Tralero, de Moreno; doña Luisa Iñigo, de Alfonso y doña Josefina Crespo, de Gamarra.

En el acto se recaudaron 95 pesetas, y se espera que la postulación por la villa será buena dado el objeto á que se destina y el entusiasmo que hay entre las señoras demostrando sus nobilísimos sentimientos caritativos.

¡Bien por las señoras Berlanguesas!

Ha tomado posesión de la plaza de médico de la Beneficencia municipal, el ilustrado licenciado en Medicina y Cirujía don Ricardo Díaz Calderón.

Dámose la bien venida y enhorabuena. Que perdure mucho tiempo entre nosotros. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

De San Esteban de Gormaz.

Fallecimiento de Vicente Bocos.

Anteayer nos sorprendió dolorosamente la noticia que por telegrama recibimos de nuestro diligente Corresponsal de la villa de San Esteban, de Gormaz, manifestándonos que había fallecido nuestro querido amigo don Vicente Hernando Bocos, hermano del inolvidable é ilustre Padre Bocos don Francisco, del que há breves días hablabamos.

La apreciada familia de los señores Hernando Bocos, pasa por dolorosísima prueba de desgracias, que tan solo la fé cristiana y la entereza de corazón, hacen más llevaderas y confortables en la vida.

Vicente Bocos, de unos cuarenta y cuatro años de edad y Secretario inteligentísimo del Ayuntamiento de San Esteban, hace más de quince; era muy querido y considerado en toda la provincia, y muy especialmente en el distrito de Burgo de Osma, recordándole nosotros y tratándole con frecuencia, desde el primer movimiento agrario que hace algunos años se inició entre todos los Ayuntamientos de la tierra de Soria, intentando formar Cámaras Agrícolas que desgraciadamente no llegaron á instituirse, siendo Vicente Bocos por entonces uno de los más ardientes defensores, que dejó gratos recuerdos de sus valiosas iniciativas, y otro tanto podemos decir de él, respecto á la altruista pero malaventurada Junta de Defensa Provincial, pues en los pueblos riberaños del Duero, él la propagó también con nobleza y gran alteza de miras.

Vamos perdiendo á paisanos y amigos, de los mejores, de los que por cima de toda clase de egoísmos, tenían gran patriotismo regionalista.

Descanse en paz, nuestro buen coterráneo y escelente amigo don Vicente Hernando Bocos, y reciban su esposa, sus hijos y sus dos únicos hermanos que ya quedan, Rafael y Luis, nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida en la que tomamos parte íntima sus constantes relaciones.

En esas condiciones solicitó se le tomara juramento, á lo que el tribunal accedió, ordenando se inscriba al peticionante en la matrícula de escribanos.

También por aquí hay su Lotería Nacional correspondiente. La de este año ha tenido la providencial elección de la gente pobre.

Salió favorecido con el millón el número 26.926, vendido en fracciones de décimos por la administración directamente.

—Acordó que del Reglamento formulado por este Consejo provincial para el régimen del mismo, y que ha sido aprobado por el Consejo superior de Fomento, se envíe un ejemplar impreso á dicho Centro, y se distribuyan los necesarios á los señores Vocales y se remitan en justa correspondencia ejemplares á los demás Consejos y entidades.

—Se enteró de que en virtud de las circulares publicadas en el Boletín Oficial, han dado conocimiento de haberse constituido las Juntas de defensa contra las plagas del campo en 296 Ayuntamientos; de haber remitido propuestas para nombramiento de Vocales veintidos, y como los veintisiete restantes no hayan cumplimentado este servicio, acordó pasar relación de ellos al señor Gobernador para que corrija la falta con la exacción de la multa con que han sido conminados, dando cuenta al Consejo Superior, conforme interesa la Real orden de Enero último.

—Respecto á la adquisición de fondos de que habla el art. 17 de la ley de Plagas del Campo, se acordó que las Juntas locales procedan á la recaudación de diez céntimos de peseta por cada cien pesetas á que ascienda la riqueza líquida en cada distrito municipal, remesando los fondos que se recauden para que tengan ingreso en la Sucursal del Banco, á los fines que dispone la ley; y que se excite el celo de los Ayuntamientos de las regiones que poseen viñedos, para que de buen grado se presenten los poseedores á satisfacer á la Diputación provincial las cuotas que les correspondan, pa atender á las necesidades que prevee la expresada ley en sus artículos 34 y 35, y que por desgracia habrán de tener aplicación inmediata, puesto que se ha iniciado la florera y ha de procederse á la repoblación del viñedo, sino se quiere que desaparezca tan importante riqueza.

—Ultimamente acordó se solicite el envío de mil plantas de morera, para satisfacer pedidos que interesan algunos señores Alcaldes.

REGIONALISMO

Por nuestros soldados.

Como debía ser.

Gratamente recibimos ayer el siguiente Besalamo:

—El Vicepresidente de la Comisión provincial de Soria, B. L. M. al señor director del Noticiero de Soria y tiene el gusto de remitirle copia del acuerdo adoptado por la Comisión, relacionado con el destino del remanente de la Suscripción realizada años atrás para socorro de los heridos y muertos en la campaña del Rif, por si se digna dar cuenta de ello en su periódico. LUIS POSADA LLERA aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar á dicho señor el testimonio de su consideración más distinguida. Soria 2 de Febrero de 1912.

El acuerdo dice así:

—La Comisión provincial acordó ayer suprimir en el corriente año el concurso para la concesión de las pensiones á la abnegación y al trabajo á que habian de destinarse los intereses del depósito de 5.000 pesetas nominales constituido por la disuelta Junta de socorros á los soldados hijos de la provincia que fueran heridos en la campaña del Rif á las familias de los que en ella sucumbieron, toda vez que las actuales circunstancias hacen temer que aquél depósito haya de ser empleado en su totalidad en socorrer aquellas necesidades, para cuyo remedio fué recaudado, autorizando al Vicepresidente para que en el momento que lo juzgue oportuno constituya la nueva Junta de socorro, encargada de organizar la suscripción provincial que conforme á las condiciones establecidas habrá de encabezarse con la cantidad depositada como remanente de la anterior.

Perfectamente.

—Quién nos lea, habrá podido ver que desde hace días pediamos eso mismo, porque tal debía, y tenía que ser.

Sabíamos, que el veterano Diputado provincial don Gregorio Velasco, en funciones de Presidente interino de la Corporación, muy correcta y cortésmente al ser interrogado acerca de que esos fondos deberían ir á la Suscripción Nacional—dijo que no era posible en modo alguno, puesto que tenían su fin de antemano, exclusivamente destinado para los soldados de la región soriana, por motivo de la anterior Campaña del Rif.

Ahora, el Vicepresidente de la Comisión señor Posada Llera, nos confirma plenamente el oportuno acuerdo. ¿No hemos de dignarnos gustosísimos en publicarlo?... Ni que decir tiene.

Y con un aplauso muy justo, y muy regionalista.

Y consiguientemente ya el asunto, cuanto antes le parezca á la Vicepresidencia de la Excelentísima Diputación, que entre en funciones la JUNTA PATRIÓTICA PROVINCIAL; pues á nuestro sano y recto juicio, debe ser la misma que tan feliz, laboriosa y dignísimamente cumplió ya su altruista misión, mereciendo muy justos aplausos de cuantos sorianos de la labor se apercebieron (porque así debe decirse) como de las familias socorridas y soldados enfermos recibidos al regresar de la Campaña, que le están muy reconocidos.

—Sea pues la misma Junta, la que empiece á funcionar desde luego, y hágalo, como tan bien lo supo hacer por la Patria grande, y chica, que aquí entre nosotros se le sabrá de nuevo agradecer, en bien de nuestras soldados, hijos de la soriana Provincia.

pone no tardará en caer en manos de la Justicia el otro criminal.

Una corrida de toros en las calles de París.

En la capital de Francia se ha desarrollado un suceso que causó gran sensación y está siendo muy comentado.

A las doce del día, los numerosos transeúntes que marchaban por la avenida de Orleans vieron con asombro y pánico que un magnífico toro negro, de afilados cuernos y aspecto imponentísimo, avanzaba, haciendo huir ante sí á cuantos pensaban por un segundo hacerle frente.

El cornúpeto mugía y derribaba todos los obstáculos. Una gruesa cuerda, atada por un extremo á uno de los cuernos, arrastraba y en ocasiones embarazaba su carrera.

La avenida de Orleans quedó limpia de gente. Todos los transeúntes, hombres, mujeres y niños se refugiaron en los portales de las casas.

Algunos comerciantes se apresuraron á cerrar sus establecimientos. El toro se había escapado de la estación de Vaugirard.

Cuatro guardias de la Paz quisieron aprehenderle, y uno de ellos cogió la cuerda que pendía de uno de sus cuernos.

Peró tuvo que soltarla después de haber sido arrastrado algunos metros. Otro guardia, que sin duda había estado en el Mediodía de Francia y había asistido á corridas de toros, quiso dar una prueba de sus conocimientos taurómicos.

Sacó su sable y dirigióse en derechura al cornúpeto.

Este al verle, se detuvo y empezó á retroceder lentamente. —¡Tiene miedo!—gritaban desde los balcones al guardia.

Animado por los aplausos, adoptó éste la postura de un matador que va á dar un volapié y lanzóse sobre la bestia, fiera.

Peró no cruzó bien y además pinchó en hueso.

Y el toro dióle una cornada en el estómago y le arrojó al aire.

Luego recogió el lempitonó nuevamente, concluyendo por dejarle inmóvil y ensangrentado en tierra.

El toro continuó su carrera; cruzó todo un distrito de París, dando revolcones y sustos, pasó por Issy-les-Moulineaux y Vanves, y penetró en Clamart.

Los gendarmes de este punto, no atreviéndose á hacerle frente, tomaron posiciones. Y le mataron disparándole más de treinta tiros.

DE FOMENTO

Consejo Provincial de Soria.

Bajo la presidencia del señor Comisario Regio don Mariano Vieón Cuartero, celebró sesión este organismo el día 31 de Enero último, tomando los acuerdos siguientes:

—Manifestar á la Asociación de Caridad, el sentimiento de que la carencia de recursos del Consejo, no permita á este acudir á aumentar los fondos de aquella.

—Informar al señor Gobernador civil que puede servirse autorizar á los Ayuntamientos de Osma y Pinilla del Campo, para formar los expedientes de apertura y limpieza de acequias de sus respectivos términos; y al Alcalde de Villayasas para que con arreglo á Instrucción, obligue á un vecino á que dé corriente á las aguas por su finca.

—Conforme con el dictamen de la Ponencia encargada de estudiar el asunto de Guardia rural, cuyo informe interesa la Dirección general, acordó se manifieste que por lo que á esta provincia afecta, no se considera necesaria la creación de ese Cuerpo, porque la riqueza forestal, que es importante en ella, corre á cargo del Ministerio de Fomento, que tiene establecida su guardia especial con resultados muy satisfactorios; y la propiedad agrícola, como la riqueza pecuaria, sumamente subdivididas, son atendidas y respetadas por los poseedores entre sí, y como los términos municipales son numerosos, pues pasan de quinientos, la extensión de cada uno es escasa, y los mismos pueblos atienden á su cuidado con un guarda jurado que les exige corta remuneración; y que el Consejo entiende que con el aumento de algunos números de Guardia civil, quedaría suficientemente garantida la propiedad en esta región castellana.

Cuerpo se presentase al obscurcer en la Aldea de Monte.

El buen origen de la noticia determinó que el citado oficial, no obstante lo avanzado de la hora, saliera precipitadamente para dicho punto, distante diez kilómetros del de su residencia, llevando consigo á los huardas Maximino Horgado y Gregorio Cabezas, y á donde llegó dos horas después.

Allí pudo enterarse de que ya no era fácil la empresa, por haber desaparecido la oportunidad que se buscaba, pero sí averiguó que el criminal proyectaba robar varias casas, haciendo uso del escato y aprovechando las altas horas de la noche, y entre otras, una sita en la Aldea de los Llanos, término de Almonester así como la que habita en Montellano la madre del alcalde pedáneo de la localidad.

Ello, no obstante, no se desanimó, y al enterarse de que en la casa de campo «Huerta de la Viña» residía una hija natural del facineroso, donde solía éste pernoctar, y considerando que en aquella noche oscura, fría y lluviosa se habría allí refugiado, reforzada la pareja que llevaba con otra compuesta del corneta Manuel Lejada y guardia Miguel Díaz, del puesto de las Minas, salió el expresado oficial de la indicada aldea á la una de la madrugada del día veinte en demanda de la susodicha casa, á la cual llegó á las dos, poniéndola estrecho cerco.

Acto seguido llamó á su puerta, y anunciando al principio le contestaron con la más rotunda negativa de que en ella se hallase el que buscaba, concluyó el mismo facineroso por disponer que su hija franquease la entrada y se entregó sin resistencia, siéndole ocupada una escopeta de dos cañones y una pistola también de dos cañones, ambas armas cargadas, y con las que según noticias había de defenderse.

Convenientemente asegurado se procedió á su interrogatorio, manifestando llamarse José Ollivera Martín, natural de Campofrío, de cincuenta y tres años de edad, jornalero de profesión, y que se había fugado del penal de Ceuta el 13 de Octubre de 1910, donde se hallaba recluido, á cadena perpétua, por asesinato y robo cometido en el vecino de Alajar, Patricio Sánchez Valera, el día 29 de Mayo de 1905, dirigiéndose en su fuga á Tetuán, desde donde regresó á España en el mes de Marzo de 1911, ocupándose en los trabajos de las minas de Río Tinto y Santa Rosa, hasta el 26 de Noviembre del pasado año, que fué á habitar en las inmediaciones del punto en que se le presentó.

Además se declaró autor de otras muchas fechorías que llevaba realizadas, y manifestó que si en vez de haber sido sorprendido en la casa de su hija, se hubiese pretendido capturarle en el campo, esto no se hubiese efectuado sin ver muy cara su libertad.

La captura de este criminal es objeto de los justos elogios que prodigan las gentes honradas al celoso y activo oficial señor Veres, por cuyo servicio há renunciado la tranquilidad en muchos hogares, alarmados constantemente con la presencia de un tan temible malhechor, puesto hoy á buen recaudo, para satisfacer la deuda contraída con la sociedad y con las leyes.

Asesinado por dos pesetas.

Comunican de Valencia que en las proximidades del pueblo de Gandia ha ocurrido un crimen espantoso, cuya noticia produce enorme indignación en toda Valencia. Las circunstancias en que se ha producido el hecho y los detalles de cobarde alevosía y cruel ensañamiento del asesinato, presentan el delito como un caso de perversidad criminal del que se encuentran poquísimos ejemplos.

Dos sujetos, llamados Vicente Casanova y Blas Fort, esperaron en la carretera el paso de un hombre llamado Angel Lamuela, que se dirigía á Cullera. Se arrojaron sobre él, y como hiciera resistencia, le apalearon brutalmente, hasta que consiguieron domarle.

Una vez en el suelo el desgraciado Lamuela, los asesinos le llenaron la boca de paja y con un cuchillo le pincharon en ambos ojos, haciendo intervalos muy cortos para que la víctima pudiera darse cuenta del martirio horrible á que la sometían. Echaron á cuestras con Lamuela, que profecía en gritos desesperados y estridentes de dolor, y al llegar á una acequia, y después de registrarle los bolsillos, le arrojaron de cabeza al agua.

El móvil del crimen no era otro que el robo, y los vandálicos asesinos encontraron en las ropas del infeliz Lamuela dos pesetas treinta céntimos. Vicente Casanova ha sido preso, y se su-

carta de nuestro Corresponsal de San Esteban.

Mi estimado señor Rioja:

Ayer dimos cristiana sepultura al amigo y paisano querido Vicente H. Bocos, que como usted sabe, de tantas simpatías gozaba. Repentinamente cayó enfermo, congestionado, y el jueves primero de Febrero actual, a las tres de la tarde falleció...

El Corresponsal.

Sucesos

Los perros matadores.

Como ampliación a la noticia que en el número anterior dabamos, podemos hoy añadir, que los tres perros grandes que el pastor Eugenio Escribano Herrero vió en la corraliza de su amo don Julián Abad...

Muerte violenta de un niño.

El capitán de la Guardia civil de Burgo de Osma, comunicó, tuvo conocimiento por el Juzgado municipal del pueblo de Vildé, que debido a la imprudencia de un guarda particular de Gormaz, había resultado herido un niño de doce años...

Dos heridos en reyerta.

El cabo de la Benemérita del puesto de Ausero, da parte de que estramuros del pueblo de Buitrago y por resentimientos mutuos, entablaron reyerta los vecinos de Buitrago y Fuentesantos Francisco Orte y Leonardo Calonge...

Biblioteca de Industrias Lucrativas

ÚTILES PEQUEÑOS LIBROS. Cria de Gallinas. Gallinas. Pollos. Incubación natural. Incubación artificial. Enfermedades de las gallinas. Beneficio. Sencillos, claros, concisos, son las cualidades que resultan en este librito...

por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania...

Palomas y Tórtolas. Palomas silvestres, de raza, torceces, zuritas, monteses, mezcladas, romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, voladoras, flamenquillas, monjiles, equestres, calzadas, moñudas, de tambor y de correo. Manera de criarlas y explotadas con pocos gastos y muchos beneficios...

Ecos y Noticias

El Consejo Supremo de la Asociación de Caridad de SORIA, se reunió anteayer, y leída la interesante y bien escrita Memoria reglamentaria, por el Secretario de la Junta Directiva don José M.º Palacio, fué muy elogiado su trabajo...

Cambiáronse impresiones entre los reunidos, y según se nos informa, reinó decisión y entusiasmo para seguir adelante en la labor humanitaria emprendida, cosa que vivamente deseamos sin tener que exagerar la nota de cuanto hayamos laborado a nuestra vez...

Respecto a los precios de ganados lanar y de cerda, siguen siendo bien remuneradores, sobre todo el de cerda, que dá de sí no floja ganancia, pues los piensos no van caros...

debajo al soldado del regimiento de Cerriola Carlos Neira, que resultó con un muslo fracturado. El batallón de cazadores de Segorbe ha marchado a la posición de Taurit-Zag, y el de Cataluña se ha incorporado a la columna Manso...

La unión de las Clases consumidoras es la que también se impone, porque de este modo, y proponiéndonos todos pagar lo justo (y no lo abusivo) se normalizarían más los precios en los Mercados, pues son «cuentos tartaros» esos de que no han de venir a Soria los vendedores de toda clase de mercancías...

Los soldados, son el sostén guerrero de la Nación Española. Así cumpliremos todos, como debemos cumplir en estas circunstancias para con ellos. A última hora se dice que va a dimitir, ó ha dimitido el cargo de Alcalde de Soria, don Mariano Vicén...

Por Correo y Telegrafo.

Noticias de la Campaña. Ayer se temía que fuese atacada la posición del monte Arruit. Estaban preparadas todas las fuerzas de Zeluán, que se reconcentraron allí, además de un batallón de Mallorca y dos escuadrones de Lusitania...

El Mizzián, con el contingente que tenía en Bu-Ermana, cruzó anteayer el río, amparándose en las lomas de Tikermin, por el Sur de ellas, dirigiéndose al monte Tiztuni, extremo norte de la cordillera Siata, que cierra por el Sur la llanura del Garet...

debajo al soldado del regimiento de Cerriola Carlos Neira, que resultó con un muslo fracturado. El batallón de cazadores de Segorbe ha marchado a la posición de Taurit-Zag, y el de Cataluña se ha incorporado a la columna Manso...

La entrevista ha versado sobre aquellas necesidades que el Gobierno tiene que atender por medio de peticiones de créditos extraordinarios. De éstos, los más importantes son uno de 16 millones de pesetas con destino a Fomento para la prosecución de las obras idráulicas...

Ultima Hora.

Madrid, 3 Febrero, a las 4:10 t. ¿Vuelven los Petardos? Anoche en la calle de Andrés Mellado estalló un petardo en la puerta de una Tahona, sin que afortunadamente hubiera desgracias personales...

Concierto Hotel Ritz. Fué brillante el realizado anoche por las Juuntas de Damas de Beneficencia asistiendo los Reyes, Canalejas, Romanones, los ministros, Autoridades y distinguidas personalidades.

Descarrilamiento. Telegrafian de Jaen, que en la estación ferrée de Torreblanco ha descarrilado el tren correo y que ha resultado herido de mucha gravedad el maquinista.

Choque de un Submarino. En Portsbot, el submarino A. XIII ha chocado con otros buques, hundido. Al acudir en su auxilio varios vapores, vieron que del fondo del mar subía una gran corriente de aire, suponiéndose que el barco hizo agua en abundancia...

DE MELILLA. Los telegramas recibidos hoy de Melilla, se reducen a decir que por confidencias del campo moro, se ha sabido que algunos harqueños pensaban someterse pidiendo perdón a España...

EL CONSULTOR.

Librito de bolsillo, muy útil para saber en el acto las Cuentas ajustadas de compra ó venta de toda clase de artículos, por pesetas ó reales, arrobas ó kilos, cuartillos ó litros, metros ó varas, etc., etc.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD. Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado...

debilidad general. cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Cansado de probar toda clase de remedios sin resultados para mi hija Serafina de 14 años de edad...

Emulsión Scott

Hacia tiempo que sufría de debilidad general y frecuentes catarros y por último tuvo una pulmonía que la dejó muy delicada. Por recomendación de nuestro médico nos decidimos a darle su Emulsión y ahora ¡da gusto mirarla! los efectos han sido buenos y rápidos...

Dinamógeno. SAIZ DE CARLOS. El desequilibrio nervioso tras como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA...

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES DE BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

SINGER
 MÁQUINAS SINGER PARA COSER
 QUE VAN DIRECTAMENTE A FÁBRICAS AL COMPRADOR
 VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES
 MÁS MECANISMO
 MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
 Máxima duración.
 Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

PASTILLAS PECTORALES
G. P. MERINO & H^{no}
 0,50 Ptas. PAQUETE

Agendas Bailly-Bailliére para 1912

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 2,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cuinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Veneno y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS En Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Tránsitos, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 De un día en plana... 2,00 Con cartera piel... 2,50 En Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	---	--	---

EL LEÓN PORTLAND

CEMENTO ARTIFICIAL

Administración central LEALTAD, n.º 13. Dirección telegráfica: ANGLOCEMENT

MADRID. MATILLAS (Guadalajara) MADRID

El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos

HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA,

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelet.	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
MALLAS	h. m.	h. m.	Chatelet.	Á los 7 días.	Á los 28 días.	Á los 7 días.	Á los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:
 A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado.
 Id. 26 id. 371 id. id. id.

DEPOSITARIOS: En Soria; don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor Manrique.

La Unión y el Fénix Español
 Compañía de Seguros Reunidos
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa e ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA A JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860 —Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de peseta.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos grabados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas e historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de pesetas.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas Vale una peseta.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

EL PROBLEMA de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fausto» Cármen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

Almanaque Bailly-Bailliére PARA 1912

Encuadernado, 2 pesetas.
 En rústica, 1,50 pesetas.
 En provincias, 0,50 más para franco y certificado.

500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
 Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, e infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

LA GUIA DE Ferrocarriles.

para el mes de Diciembre.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente á los billetes kilométricos. Los billetes circulares á voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravió de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42. SORIA

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

MÉDICO

Rayos X, Electroterapia.

Consulta: De diez á una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

Tarjetas postales

Las más elegantes y de mayor novedad.

Se venden á precios económicos en la Librería de P. Rioja.

Docks Avicoles de France

En toda España ya conocido el asombroso resultado del **Alimento acelerador** de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos de sus gallinas, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no pegan las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no veje huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se hoy á los que emplean el **Alimento acelerador**.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 7,50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas, estación de Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1,65; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30.

Pedidos acompañando importe á «LA REVISTA MERCANTIL».—Valladolid.

Imprenta, librería y encuadernación

— DE —

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. — PRECIOS económicos.

Esquelas de defunción. — Recardatorios. — Impresiones esmeradas.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

No equivocarse: COLLADO, 42.—SORIA.

OBRA NUEVA!

Muy útil á los Farmacéuticos, Médicos Veterinarios y á cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.

Diagnóstico de la Tuberculosis

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudio macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos. Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Académico corresponsal, por premio, del Real de Medicina y Cirugía de Murcia.

Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

Cosas Baratas

POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

La Delicia, Confitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma; antigua Confitería «La Campana»; en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Se vende herramienta de Confitería y máquinas para moler almendra y chocolate.

Collado, 29, SORIA. —50—

Papeles de vasares.

BUENOS, BONITOS Y BARATOS

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

SAN SATURIO

Precioso grabado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

Mariano Javierre Orjio

Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid. Exalumno interno de la misma. Médico ecclerente de la Beneficencia Municipal de Madrid. Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

Consulta de Electricidad Médica.—Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalacio-

nes de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina. Enfermedades de los niños. Asistencia á partos. Consulta diaria de once á una. Plaza Mayor, 2, 3.º, SORIA

PAPEL DE MUSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

LA 20 CÉNTIMOS

Biblioteca para todos.

El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca á veinte céntimos uno.

Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, mar de colmos de la risa, en fin, con todos grabados y portadas al oromo. Cada tomo á 20 céntimos.

Librería de P. Rioja, en Soria.